

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, noviembre 23 de 2023

Disminución cuota alimentaria N°	2023-00007
Demandante:	Miguel Enrique Muñoz Laverde
Demandado:	Mónica Patricia Chaparro Camargo
Decisión:	Fija nueva fecha

Teniendo en cuenta que se ha aceptado la solicitud de aplazamiento de la diligencia de la que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, se fija como nueva fecha para efectos de acudir a la mentada diligencia, el día 18 de enero de 2024, a las 2:00PM. No se accede a la solicitud de decreto de un nuevo testimonio, como quiera que se accedió al aplazamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ

JUEZ

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado N. 052 De 24-11--023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaría